

# CONCURSO DE CANCIONES

---

MISIÓN PAÍS  
2022



# ÍNDICE

**01**

## **El concurso**

Invitación y explicación breve

**02**

## **Línea formativa**

Presentación temática concurso

**03**

## **Bases concurso**

Bases y consideraciones generales

**04**

## **Guía canciones litúrgicas**

# CONCURSO DE CANCIONES CORO MISIÓN PAÍS 2022

---

**26 DE MAYO – 26 DE JUNIO**

¡Ayúdanos a anunciar a Cristo a través de la música, poniendo tus talentos a Su servicio!

Envíanos tu canción para el próximo álbum de Misión País.

@coromisionpais

[www.coromisionpais.cl](http://www.coromisionpais.cl)

**HAZTE CANTO CRISTO, Y ENCIENDE CORAZONES**





# LÍNEA FORMATIVA

## LLENOS DEL ESPÍRITU, INSTRUMENTOS DE TU CANTO: CANTEMOS LA MISA

### Introducción

El Coro Misión País es un proyecto de la Pastoral de la Pontificia Universidad Católica que busca evangelizar a través de la música. Para lograr este objetivo, todos los años realizamos una jornada de reflexión en la que, a la luz del Espíritu Santo, buscamos responder qué necesita la Iglesia y qué quiere Dios transmitir a través del proyecto. En respuesta a las preguntas anteriores, este año nos guiaremos por la línea formativa “Llenos del Espíritu, instrumentos de tu canto”.

Todos los años como Coro Misión País grabamos un álbum que busca evangelizar y responder a las necesidades de la Iglesia por medio de la música. Te invitamos a participar en el concurso de canciones para el álbum 2022 mediante la composición de cantos que acompañen las distintas partes de la Misa. ¡Puedes enviar la cantidad de canciones que quieras! Para esto, debes reflexionar sobre el tema que hemos elegido para este año, buscando qué cosas te llenan de Su Espíritu y te permiten ser Su instrumento.

Recuerda que cantar es rezar dos veces, por lo que te recomendamos ponerte en presencia de Dios antes de componer.

¡Te dejamos algunas oraciones que pueden ayudarte a componer en Su presencia, que tu canción sea reflejo de su Voz!

### Reflexión

¡Somos testigos del Amor de Cristo! Su testimonio de amor puede apreciarse en distintos momentos de su vida; en las bodas de Caná, al perdonar a María Magdalena, en su relación con los enfermos, cuando muestra su divinidad en el Monte Tabor, al entregarnos a su Madre a los pies de la Cruz, y sobre todo, al morir por todos nosotros. ¡Somos testigos! Y para poder ser testimonios de su amor, necesitamos del Espíritu Santo. Es por eso que, en Pentecostés, Dios nos da sus dones y frutos para que nos llenemos de valentía y seamos Iglesia viva.

Hoy más que nunca, la sociedad necesita a Dios. Es por esto que, habiendo sido testigos de su amor y habiendo recibido su Espíritu, debemos salir de nuestra comodidad, renunciar a la pasividad, para anunciar aquel amor del que somos testigos. **Dios nos pide ser Iglesia; Iglesia viva, de jóvenes vivos que no tengan miedo de anunciar el Evangelio y ser Luz a través del ejemplo.**

Como proyecto, **queremos ser instrumentos de la voluntad de Dios y poner nuestro canto al servicio de aquello que Él quiere que anunciemos.** La música es un lenguaje universal que permite llegar a personas en todos los rincones del mundo y el encuentro con Dios en comunidad. Es la Eucaristía donde, por sobre todo, podemos vivir y compartir la fe en comunidad.



La palabra Misa proviene del latín mittere que significa enviar. Al ser alimentados con la Palabra y el Cuerpo de Cristo **somos enviados a ser instrumentos del Espíritu en medio del mundo**. Por eso consideramos de gran importancia poder **enriquecer la celebración de la Misa con un repertorio de cantos litúrgicos que ayuden a profundizar la vivencia de este sacramento y encontrarnos con Cristo**.

### **Oración de Santa Cecilia**

**Patrona del Coro Misión País y de la música**

Señor,  
gracias por regalarnos dones  
para anunciarte y glorificarte.  
Te ofrecemos nuestras vidas para que seamos  
siempre instrumentos tuyos  
al servicio de la misión.

Concédenos la humildad para que,  
junto a Santa Cecilia,  
nuestra voz sea un grito de alabanza  
y nuestro canto una declaración de amor.

Señor, hazte canto y enciende los corazones  
de quienes en Ti esperan.

Amén.

### **Oración al Espíritu Santo**

Ven, Espíritu Santo,  
llena los corazones de tus fieles,  
y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Envía tu Espíritu Creador  
y renueva la faz de la tierra.

Oh Dios,  
que has iluminado los corazones de tus hijos  
con la luz del Espíritu Santo;  
haznos dóciles a sus inspiraciones  
para gustar siempre el bien  
y gozar de su consuelo.

Por Cristo nuestro Señor.

Amén.



# BASES DEL CONCURSO

## Bases Oficiales Concurso de Canciones Coro Misión País 2022

### 1. **Objetivo del concurso**

A través de este concurso se seleccionarán canciones que formarán parte de la próxima producción musical católica del Coro Misión País.

### 2. **Línea temática y formativa**

Las canciones enviadas deben enmarcarse dentro del tema y/o línea formativa presentados anteriormente.

### 3. **Plazo**

Para poder participar del concurso, las canciones deben ser enviadas hasta el 26 de junio, a las 23.59 hrs.

### 4. **Requisito de autoría**

Las canciones deben ser enviadas a este concurso por sus propios autores (o con su consentimiento y autorización), sea que componga tanto la letra como la melodía, o bien la melodía musicalizando o adaptando alguna oración u otro texto, lo que deberá especificarse al ser enviada. En el caso de plagio de una obra, **esta será inmediatamente descalificada**.

### 5. **Formato**

Las canciones deben ser enviadas en una grabación en formato MP3 junto con un archivo PDF que incluya los autores, la letra (especificando si es original o incluyendo el título del texto adaptado y/o musicalizado) y los acordes.

Debe ser enviado al correo [coromp@misionpais.cl](mailto:coromp@misionpais.cl) con copia a [musica.coromp@misionpais.cl](mailto:musica.coromp@misionpais.cl).

Por el hecho de enviar una o más canciones se entenderán leídas y aceptadas estas bases.

### 6. **Sobre el derecho de los autores**

Coro Misión País reconoce el derecho de autor que tienen sus titulares sobre las obras que postulen a este concurso. En caso de que la obra sea seleccionada, se le pedirá al autor o autora su autorización expresa para utilizarla. Por lo tanto, al momento de publicar o utilizar dicha obra se reconocerá su paternidad.

### 7. **Breve reflexión de la canción**

Con el fin de facilitar y enriquecer la evaluación de las canciones, se sugiere acompañar una breve reseña a la canción propuesta, que comente o reflexione en torno a la misma, y/o se explique si ha tenido presente algún texto bíblico u otro al componerla, y/o su relación con el tema y línea formativa de este año.



## 8. Criterios de evaluación

Para evaluar la letra y música de las canciones enviadas se tendrán presente los siguientes criterios:

- **Originalidad:** no es posible confundir totalmente la canción propuesta con otra ya existente y/o es innovadora.
- **Melodía y calidad estética:** tiene una continuidad y es agradable al oído.
- **Calidad de la letra:** temática original y letra coherente.
- **Coherencia:** debe haber una relación entre la melodía y la letra de la canción.
- **Identidad Católica:** la canción representa fidedignamente la religión católica, y no es posible confundir su significado en otros sentidos.
- **Liturgia:** al entregar la canción, se debe especificar para qué parte de la misa es y, en el caso del Perdón, Gloria, Ofertorio, Santo y Cordero, la canción debe apegarse a la liturgia como lo explica la guía al final del documento.

## 9. Procedimiento de evaluación

- Las canciones serán evaluadas por los miembros del Consejo del Coro Misión País 2022 y la decisión final será tomada por los Coordinadores Generales del proyecto y los encargados de Música del año 2022.
- Posteriormente, las canciones seleccionadas deberán ser aprobadas por la Pastoral UC.

## 10. Arreglos y cambios sobre las canciones seleccionadas

- Las canciones seleccionadas se encargarán a uno o más arreglistas con el fin de ser adaptadas o modificadas musicalmente, para su posterior producción y/o grabación. El Coro Misión País se reserva el derecho a realizar cambios a las canciones seleccionadas en sus arreglos.
- Asimismo, es posible que deban realizarse algunos cambios de estructura o de contenido a las letras de las canciones, en el caso de encontrarse en ellas imprecisiones de carácter teológico, semántico, musicales, entre otros.
- Los cambios serán informados a su autor, para que puedan ser consideradas sus sugerencias en algún caso específico buscando, en lo posible, cuidar su intención original.



# GUÍA CANTOS LITÚRGICOS

Con el fin de guiar la composición para cantos de misa, a continuación se presentan fragmentos del Cancionero de Misión País 2017 en los que se explica, por sección, cada parte de la misa. En estos se intenta plasmar la esencia de cada momento y se indica, cuando es necesario, la oración que se debe seguir para cuidar la forma litúrgica.

## Introducción

El objetivo de un coro en la Eucaristía no es agradar a los fieles, o el lucimiento personal. El Coro es un servicio a la Liturgia, que por tanto debe respetar sus tiempos, y adaptarse lo mejor posible a sus formas y momentos. Esto no por una rigidez sin sentido, sino porque en muchas ocasiones el coro y toda la asamblea, canta para reemplazar oraciones que son parte de la Misa, que no pueden eliminarse o reemplazarse.

Además, si bien en la Eucaristía se logra un vínculo único de cercanía con el Señor, hay que siempre cuidar el respeto, la solemnidad, e incluso los silencios, necesarios muchas veces para que los fieles reflexionen y puedan rezar de verdad el momento privilegiado que están viviendo. Así mismo, **los cantantes debemos preocuparnos lo más posible de Evangelizar a través de la música**, dando testimonio público de nuestra fe, y acercándola a quienes quizá tienen un carisma más artístico o sensible, a aquellos para quienes el arte y la belleza será la puerta de entrada para encontrar a Dios.

Ninguno de estos objetivos se opone a los otros, sino que son complementarios: alabar al Señor con nuestro canto; servir a la Iglesia; y evangelizar.

Finalmente, no debemos olvidar nunca que «no hay mayor alegría para el Coro, que la gente cante junto a él». Por eso, a pesar de lo importante que es renovar la música católica, introduciendo nuevas composiciones y arreglos (como lo ha hecho precisamente Misión País desde sus inicios, mediante sus CDs); también lo es lograr que la asamblea, compuesta por todos los fieles en la Misa, participe del canto, haciéndose junto al coro una sola voz.

¡Alabemos a Dios con nuestro canto!

## Cantos de Entrada

Al principio de la celebración de la Eucaristía se canta para **preparar el espíritu en comunidad**, al iniciar la renovación del momento central de nuestra fe. La canción de entrada es generalmente un canto de alabanza a Dios, de agradecimiento por haberse quedado con nosotros en el Pan y el Vino. Por ello, durante la mayor parte del calendario litúrgico, suelen cantarse canciones alegres, de fiesta.

Excepcionalmente, en cuaresma, tiempo de reflexión y espera, deben interpretarse canciones más solemnes, y evitarse cantos que hablen de la resurrección del Señor, pues precisamente es lo que estamos esperando con fe. Al respecto, la Instrucción General del Misal Romano (IGMR) dice:

*«47. Estando el pueblo reunido, cuando avanza el sacerdote con el diácono y con los ministros, se da comienzo al canto de entrada. La finalidad de este canto es abrir la celebración, promover la unión de quienes se están congregados e introducir su espíritu en el misterio del tiempo litúrgico o de la festividad, así como acompañar la procesión del sacerdote y los ministros».*





## Cantos de Perdón

La Misa inicia con la **expresión de nuestro arrepentimiento ante el Padre Dios**. Frente a nuestros innumerables pecados, suplicamos piedad, y Le pedimos perdón. Puede cantarse en reemplazo de la oración «Yo Confieso(..)», caso en el cual hay mayor libertad en la elección del canto. Cuando esto sucede, el canto no reemplaza el «Señor, Ten piedad», que deberá recitarse. Pero si se canta en reemplazo del «Señor, Ten piedad(..)», deben cuidarse las formas litúrgicas, buscando siempre canciones que reemplacen esta oración de la manera más fiel posible:

**«Señor, Ten piedad  
Cristo, Ten piedad,  
Señor, Ten piedad»**

En este caso también pueden agregarse breves invocaciones cristológicas intercaladas, sean recitadas por el Sacerdote o cantadas. La IGMR señala:

*«52. Después del acto penitencial, se tiene siempre el Señor, ten piedad, a no ser que quizás haya tenido lugar ya en el mismo acto penitencial. Por ser un canto con el que los fieles aclaman al Señor e imploran su misericordia, deben hacerlo ordinariamente todos, es decir, que tanto el pueblo como el coro o el cantor, toman parte en él. Cada aclamación de ordinario se repite dos veces, pero no se excluyen más veces, teniendo en cuenta la índole de las diversas lenguas y también el arte musical o las circunstancias. Cuando el Señor, ten piedad se canta como parte del acto penitencial, se le antepone un “tropo” a cada una de las aclamaciones».*

## Cantos de Gloria

El Gloria es una de las máximas expresiones de **alabanza** presentes en la Eucaristía. Por lo tanto, debe procurarse seguir la forma litúrgica cuando se canta, que incluye alabanzas a las tres personas de la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dice la IGMR:

*«53. El Gloria es un himno antiquísimo y venerable con el que la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y glorifica y le suplica al Cordero. El texto de este himno no puede cambiarse por otro. Lo inicia el sacerdote o, según las circunstancias, el cantor o el coro, y en cambio, es cantado simultáneamente por todos, o por el pueblo alternando con los cantores, o por los mismos cantores. Si no se canta, lo dirán en voz alta todos simultáneamente, o en dos coros que se responden el uno al otro.*

*Se canta o se dice en voz alta los domingos fuera de los tiempos de Adviento y de Cuaresma, en las solemnidades y en las fiestas, y en algunas celebraciones peculiares más solemnes».*

Durante la octava de pascua, en que Cristo ya volvió de entre los muertos, se canta (o reza) todos los días, para ensalzar especialmente a Cristo resucitado. Dentro de las celebraciones peculiares en que puede cantarse, está el matrimonio u otros sacramentos.

## Salmos

Los salmos son oraciones, cánticos de alabanza y loa a Dios, compuestos en su mayoría por el Rey David, y que se cantan hace miles de años. Son por tanto un patrimonio invaluable de nuestra Iglesia, integrado por 150 cánticos que llevan siglos y siglos siendo rezados por los creyentes, y transmitidos de generación en generación. Por ello, forman parte de nuestro Libro Sagrado: la Biblia. Todos los días en la Santa Misa se lee uno de ellos, adaptado generalmente al tiempo litúrgico y a las Lecturas del día.



Si bien la mayor parte de ellos son de alabanza, también los hay de súplica, de arrepentimiento. Pero todos son expresiones de admiración de lo humano a lo divino, exclamando lo grande que es Dios, cuánto nos ama y cuánto lo necesitamos.

Muchos de ellos han sido adaptados y musicalizados de diversas maneras durante la historia. Por lo mismo, al ser una de las expresiones más genuinas y tradicionales de alabanza a Dios en nuestra fe, pueden cantarse, no sólo en lugar de leerse durante la Eucaristía, sino que, en la Comunión, Adoración al Santísimo, etc. La IGMR nos señala al respecto:

*«61. Después de la primera lectura, sigue el salmo responsorial, que es parte integral de la Liturgia de la Palabra y en sí mismo tiene gran importancia litúrgica y pastoral, ya que favorece la meditación de la Palabra de Dios (...). Conviene que el salmo responsorial sea cantado, al menos la respuesta que pertenece al pueblo (...). Si el salmo no puede cantarse, se proclama de la manera más apta para facilitar la meditación de la Palabra de Dios».*

### **Cantos antes del Evangelio y Antífonas**

Se canta antes del Evangelio para preparar el espíritu, pronto a recibir la Palabra de Dios. Generalmente se **entona el cántico del Aleluya**, ancestral expresión de júbilo y gozo en nuestra fe.

Sin embargo, en Cuaresma, tiempo de reflexión y recogimiento, no debe utilizarse esa expresión y evitarse posibles alusiones al resucitado. Por ello, en ese tiempo se recomienda cantar alguna antífona (cosa que, por lo demás, puede hacerse también durante el resto del año).

Puede asimismo cantarse después del Evangelio un canto o antífona breve (o repetir el mismo que ya se cantó). La IGMR dispone que:

*«62. Después de la lectura, que precede inmediatamente al Evangelio, se canta el Aleluya u otro canto determinado por las rúbricas, según lo pida el tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye por sí misma un rito, o bien un acto, por el que la asamblea de los fieles acoge y saluda al Señor, quien le hablará en el Evangelio, y en la cual profesa su fe con el canto. Se canta estando todos de pie, iniciándolo los cantores o el cantor, y si fuere necesario, se repite, pero el versículo es cantado por los cantores o por un cantor».*

### **Cantos de ofertorio**

En esta parte de la Misa el Sacerdote ofrece los dones de Pan y de Vino, los cuales se transformarán en el Cuerpo y Sangre del Señor. Por eso la mayoría de los cantos hablan de ello pronunciando las palabras clave de la forma litúrgica:

**«Bendito seas, Señor, Dios del universo, por este pan (vino), fruto de la tierra (vid) y del trabajo del hombre, que recibimos de tu generosidad y ahora te presentamos; él será para nosotros pan de vida (bebida de salvación).  
Bendito seas por siempre, Señor.»**

Ahora, si se escoge un canto con otra letra, el Sacerdote de todos modos ofrece el pan y el vino a través de la forma litúrgica ya dicha. Por ello, no es necesario adherirse tan estrictamente a dichas palabras. El canto debe acompañar la procesión de las ofrendas (si la hay), y su presentación en el altar, y no debería extenderse una vez concluido el ofertorio. En ese sentido, la IGMR dice:

*«74. Acompaña a esta procesión en la que se llevan los dones, el canto del ofertorio, que se prolonga por lo menos hasta cuando los dones hayan sido depositados sobre el altar(...). El canto se puede asociar siempre al rito para el ofertorio, aún sin la procesión con los dones».*



## Cantos para el Santo

Otra de las grandes expresiones de alabanza a nuestro Padre Dios es el Santo. Este se reza siempre al inicio de la Plegaria Eucarística, momento central y más importante de la Misa. La IGMR señala al respecto:

*«79. Los principales elementos de que consta la Plegaria Eucarística pueden distinguirse de esta manera:*

*b) Aclamación: con la cual toda la asamblea, uniéndose a los coros celestiales, canta el Santo. Esta aclamación, que es parte de la misma Plegaria Eucarística, es proclamada por todo el pueblo juntamente con el sacerdote». Por su importancia, es clave respetar lo más posible la forma litúrgica:*

**«Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del Universo.  
Llenos están el cielo y la tierra de tu gloria.  
Hosanna en el cielo.  
Bendito el que viene en nombre del Señor.  
Hosanna en el cielo.»**

## Cantos de Paz y Cordero

Este canto se utiliza para reemplazar la oración previa a la Comunión, en que **se aclama a Dios utilizando la figura del Cordero inmolado, sacrificado por nuestros pecados**, y a quien recibiremos plenamente en breves momentos. Generalmente se canta esta oración, utilizando su forma litúrgica:

**«Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, Ten piedad de nosotros  
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, Ten piedad de nosotros  
Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, Danos la paz.»**

Pueden, por otra parte, cantarse cantos alusivos al saludo de paz que se realiza entre los fieles en ese mismo momento de la Santa Misa. En todo caso, debe tenerse claro que dicho canto nunca reemplaza la oración al Cordero de Dios. Por ello, a pesar de que se opte por un canto de paz, debe igualmente cantarse el Cordero, o bien el Sacerdote rezarlo. La IGMR dice al respecto que:

*«83. (...)La súplica Cordero de Dios se canta según la costumbre, bien sea por los cantores, o por el cantor seguido de la respuesta del pueblo el pueblo, o por lo menos se dice en voz alta. La invocación acompaña la fracción del pan, por lo que puede repetirse cuantas veces sea necesario hasta cuando haya terminado el rito. La última vez se concluye con las palabras danos la paz».*

## Cantos de comunión

Llega el momento cúlmine de la Santa Misa, donde recibiremos a Jesús con todo su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. Es un momento de gozo, pero también de profunda oración donde el coro puede, mediante la música, aportar mucho a que haya un ambiente de verdadero recogimiento.

Las canciones de Comunión son quizás las más variadas, puesto que van desde las temáticas eucarísticas mismas (con alabanzas y oraciones dirigidas a Cristo Sacramentado), hasta otras que provienen de determinados pasajes del Evangelio (invitando por tanto a reflexionar de la vida misma de Jesús).



Por lo mismo, para una celebración más recogida, es clave que el coro sepa qué pasaje del Evangelio, lecturas, salmos, celebración o tiempo litúrgico corresponde al día, para que la canción escogida sea la más indicada.

Además, se recomienda respetar los momentos de silencio adecuados para la oración individual, especialmente cuando el Sacerdote se sienta a rezar. Igual de importante que la alabanza en comunidad (que se realizó cantando), es la oración personal, donde podemos de verdad entrar en íntima relación con Jesús, a quien acabamos de recibir. La IGMR se refiere con detalle a este momento, señalando entre otras cosas:

*«86. Mientras el sacerdote toma el Sacramento, se inicia el canto de Comunión, que debe expresar, por la unión de las voces, la unión espiritual de quienes comulgan, manifestar el gozo del corazón y esclarecer mejor la índole “comunitaria” de la procesión para recibir la Eucaristía. El canto se prolonga mientras se distribuye el Sacramento a los fieles (...).*

*88. Terminada la distribución de la Comunión, si resulta oportuno, el sacerdote y los fieles oran en silencio por algún intervalo de tiempo. Si se quiere, la asamblea entera también puede cantar un salmo u otro canto de alabanza o un himno».*

### **Cantos al Espíritu Santo**

Al Espíritu Santo se le invoca desde los primeros tiempos de la Iglesia, sobre todo para que infunda sus siete dones en nosotros, y nos de consuelo y luz en momentos de pesar u oscuridad.

No cuenta con una parte de la Misa específica donde se le invoque con el canto, pero siempre puede hacerse, especialmente en la Comunión y antes/después del Evangelio. Se hace especial uso de los cantos al Espíritu Santo en el Sacramento de la Confirmación, y en la fiesta de Pentecostés

### **Cantos a María**

Tradicionalmente el canto de salida de la Santa Misa es dedicado a la Madre de Cristo y nuestra Madre: la Santísima Virgen María. Los músicos católicos le han dedicado sus canciones a María desde los inicios de nuestra Iglesia, por lo que cuenta con mucha cantidad y variedad de canciones.

Además, puede cantarse a María en otras partes de la Misa, como la entrada o la Comunión, especialmente en sus fiestas importantes (Asunción, Inmaculada Concepción, etc.)



**HAZTE CANTO CRISTO, Y ENCIENDE CORAZONES**